MUNICIPALIDAD SAN MIGUEL MISIONES
Ruta N° 1 Mcal. López esq. Juan González
Teléf. 0783 248 305/205/365
San Miguel, ciudad de la lana, la ciudad que te abriga.

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03 / 2017
SERVICIO DE PROVISION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA INFORMATICO
I.D.N° 322.072

En la ciudad de San Miguel Misiones, en el local de la Municipalidad, a los quince días del mes de marzo del año dos mil diez y siete, siendo las 11:15, el Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones Lic. Enrique Correa Velázquez, y miembro del Comité de Evaluación Lic. Lourdes Villalba, proceden a la Apertura de Sobres de la Contratación Directa N° 03 / 2017, para el ***SERVICIO DE PROVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA INFORMATICO***, **ID N° 322.072**, según Resolución I.M. Nº 121/ 2017 de fecha 28 de febrero de 2017.

Seguidamente se procede a la apertura del sobre que corresponde a la Oferta Técnica del único oferente que fuera presentado y que corresponde a la siguiente empresa:

1) **ANDREA AMADA MARIA LOVERA ANDINO;**

Se ha verificado que la oferta ha presentado los documentos de carácter sustancial conforme a las disposiciones de la Ley y el Pliego de Bases y Condiciones publicada en el portal de Contrataciones Públicas.-

	ANDREA LOVERA ANDINO
a) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple
b) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	Cumple
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Cumple
d) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	Cumple
e) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple
f) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
g) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
EVALUACION DE LA CAPACIDAD LEGAL	CUMPLE

Sin nada más que agregar, se da por terminado el acto de apertura, previa lectura y ratificación del contenido, siendo las 12:30 horas.

Lic. Lourdes Villalba
Miembro Comité de Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL
Unidad Operativa de Contrataciones
UOC
Misiones

Lic. Enrique Correa Velázquez
Responsable UOC

MUNICIPALIDAD SAN MIGUEL MISIONES
Ruta N° 1 Mcal. López esq. Juan González
Teléf. 0783 248 305/205/365
San Miguel, ciudad de la lana, la ciudad que te abriga.

ACTA DE APERTURA DE OFERTA ECONOMICA
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 3 / 2017

SERVICIO DE PROVISION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA INFORMATICO

I.D.N° 322.072

En la ciudad de San Miguel Misiones, en el local de la Municipalidad, a los 22 días del mes de MARZO del año dos mil diez y siete, siendo las 08:30, el Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones Lic. Enrique Correa Velázquez, y miembro del Comité de Evaluación Prof. Lilian Latorre de Riveros, proceden a la Apertura de Sobre de la Contratación Directa N° 2 / 2017, para el ***SERVICIO DE PROVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA INFORMATICO***, **ID N° 322.072**, según Resolución I.M. Nº 121 / 2017 de fecha 28 de marzo de 2017.

Seguidamente se procede a la apertura del sobre que corresponde a la Oferta Económica de la firma ANDREA AMADA MARIA LOVERA ANDINO.

1) **ANREA AMADA MARIA LOVERA ANDINO;** RUC 1260241-8, monto de la oferta Gs. 3.960.000 en forma mensual, total Gs. 39.600.000 (Guaraníes treinta y nueve millones seiscientos mil).-

Sin nada más que agregar, se da por terminado el acto de apertura, previa lectura y ratificación del contenido, siendo las 09:00 horas.

Prof. Lilian Latorre de Riveros
Miembro Comité de Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL Unidad Operativa de Contrataciones UOC Misiones

Lic. Enrique Correa Velázquez
Responsable UOC